

TABLA 3: Identificación de las partes de las Competencias

CPE	Qué	Cómo	Para qué
a	Recepcionar productos de estética y peluquería	almacenándolos en condiciones de seguridad.	
b	Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo	dejándolos en condiciones de uso e higiene.	
c	Acomodar y proteger al cliente en función de la técnica a realizar	garantizando las condiciones de higiene y seguridad	
d	Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies		para mejorar su aspecto
s	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral	utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación	
t	Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad	empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo	
u	Comunicarse eficazmente	respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado	
v	Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral	en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.	
w	Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional		

x	Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad	en la elección de los procedimientos de su actividad profesional	
y	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional	de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	

TABLA 4: Identificación de las partes de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
a	Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección	relacionándolos con la actividad correspondiente	para preparar los equipos y útiles.
b	Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente	relacionándolos con el tipo de servicio	para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene
c	Seleccionar operaciones necesarias sobre uñas de manos y pies	vinculándolas al efecto perseguido	para aplicar técnicas básicas de embellecimiento
t	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida		para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
u	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico		para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal
v	Desarrollar trabajos en equipo	asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás	para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal

w	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación		para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
x	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal	evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	
y	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo	proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo	
z	Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad	teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales	para participar como ciudadano democrático.

TABLA 5: Asociación de Competencias y Objetivos

OG	CPE	RA
a	a, b	1
b	c	2,3,4
c	d	3,4
t	s	3,4
u	x	3,4
v	u	1,2,3,4
w	s	2,3,4
x	v	3,4
y	w	3,4
z	y	1,3,4

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo	Para Qué
t	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida	utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la	para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

		información y la comunicación	
u	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico	en la elección de los procedimientos de su actividad profesional	para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal
w	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación	utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación	para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
x	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal	evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	Para evitar daños personales, laborales y ambientales
y	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo	proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo	Para cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos